

EL PACIFICO



Semidario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR:

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Parque de la Victoria



AÑO XI

PUNTARENAS, COSTA RICA MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 1907

NÚMERO 1486

Lotería del Asilo Chapuí

PLAN PARA EL SORTEO DEL 1º DE ENERO DE 1908

C. 50,700.00 EN PREMIOS

Emisión de 15,000 billetes, divididos en enteros, quintos y décimos a \$ 5.00 cada uno, a \$ 1.00 el quinto y a \$ 0.50 el décimo.

1 premio mayor de	cp.	20,000 00
1 " " "	"	5,000 00
1 " " "	"	2,000 00
2 " " "	cp.	1,000 00 cada uno
2 " " "	"	2,000 00
3 " " "	"	500 00 " "
4 " " "	"	200 00 " "
5 " " "	"	100 00 " "
20 " " "	"	50 00 " "
50 " " "	"	40 00 " "
10 aproximaciones al primer premio 5 anteriores y 5 posteriores, de cp. 60.00 cada una.		600 00
1,500 terminaciones a la última cifra del primer premio (de cp. 10 cada una.		15,000 00

1,600 premios

valor cp. 50,700 00

ROBERT HERMANOS

SAN JOSE

ALMACEN DE ROPA HECHA Y NA. VERDADERA

Mejor surtido, y que vende más BARATO toda clase de prendas para vestir, desde la humilde chaqueta de dril hasta el aristocrático frac.—PARA LA ESTACION VERANIEGA acaban de llegar:—vestidos de lino de varias clases y colores.—Cazadoras de K ky.—Sacos de dril y alpaca.—Pantalones.—Trajecitos para niños. Camisas blancas y de color. Cuellos de color, su-yes. Corbatas Toscol lavables. Sweters. Cinturones pistola. Ropa interior tropical. Calcetines. Perfumería fina. Artículos de Sport, etc., etc

Las órdenes de pedido acompañadas de su importe se sirven LIBRE DE PORTE a cualquier lugar del país.

Noviembre de 1907.



LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN

(COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera a Manchester y Bristol, ida..... £ 20

Pasaje de Primera a Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes diríjase a las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

R. J. HITCHCOCK

Administrador.

Sal! Salinas! Sal!

Vendo en buenas condiciones de pago, ó doy en arriendo un tren de salinas situado en Abangares. — Compónese de 6 pailas y todos los útiles. Además una carreta con su yunta de bueyes y aperos. Entérfese con Esquivel & Guido en esta, ó en San José con Agustín Guido.

Puntarenas, Noviembre de 1907.

Hotel que se trasladó.

Desde el día 1º del presente diciembre, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc Adam, frente a la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

Correspondencia de New York

Diciembre 15 de 1907.

Señor Director:

Los habitantes de la ciudad de Pittsburg se hallan en estos momentos en estado de consternación profunda; y en verdad que tienen para ello sobrado motivo.

Las leyes que rigen en el Estado de Pensylvania en cuestiones matrimoniales, son mucho más rígidas que las de Ohio. Siempre que una pareja de enamorados no ha encontrado en Pittsburg situación propicia para entregarse a las venturas de Hime neo, ya sea porque presuntos suegros se muestran adversos a la consumación del acto—que es lo más frecuente—ó porque circunstancias de orden complejo obligan a los candidatos a burlar ciertas importunas vigilancias, más que embarzanas, esencialmente opuestas a las amorosas tendencias de los interesados, ha creído conveniente recurrir al expediente muy cómodo y aun económico, de dirigirse a Youngstown, en el Estado limítrofe de Ohio, y allí, donde las cosas andan por

uno lo en un santiamén la cadena de desposados que las leyes de Pensylvania hacen más difícil de llevar a cuetsas.

El Juez Disney Rogers, cuya moral jurídica constituye, ó a lo menos va a constituir uno de los baluartes de la sociedad pittsburguesa, meditando, sobre empolvados infolios, ha llegado a interpretar la ley en debida forma, y desea que todo se haga por camino absolutamente legal, ha descubierto que más de cinco mil hogares de Pittsburg formados en los últimos cinco años merced a la lenitud de las autoridades de Ohio, carecen de los requisitos prevenidos para considerarse como tales; y esto en virtud de cierta vieja disposición legislativa por la cual se establece que un matrimonio celebrado en Ohio requiere, para que tenga la debida validez, y esto como condición sine qua non, que la mujer resida en territorio del Estado. Y como ha sucedido con esos cinco mil y pico de parejas que las cosas han pasado de distinto modo, puesto que las novias apenas han permanecido allí el tiempo indispensable—breve por cierto—para practicar la ceremonia, la cual no establece diferencia, es claro, clarísimo, que no están legítimamente casadas.

Ahora bien, como la decisión de una entidad tan importante como la del Juez Rogers, puede considerarse más ó menos irrevocable, he aquí que a los comprendidos en el caso no les queda otro recurso, si quieren continuar gozando de las prerrogativas matrimoniales como es debido, que el de volver a presentarse ante el sacerdote para que refrende la bendición ó ante el juez respectivo de parroquia para que con el ósculo de usanza sancione lo anteriormente hecho y lo demás que pueda ó esté en camino de ocurrir.

Parece que con estas condiciones aquello de que la ley carece de efecto retroactivo no tiene aplicación, de donde se deduce, ó los matrimonios out of order se invalidan, ó mejor dicho, se les hace entrar por recto cauce, ó que quedan en libertad unos cuantos centenares de yernos para ascendir la covonda suegril, lo que, en más de una ocasión, es asunto que les cae a pedir de boca.

Entre las parejas atacadas por la decisión del Juez Rogers, se encuentran Fred Fairbanks y su consorte, aquel hijo del

dos, quien antes de que su papá escalara las alturas en que hoy se ve, escapóse a hurtadillas del hogar paterno, dió el brinco a Ohio en compañía de su prometida, y ya se sabe lo que resultó de la fog.

Verdad que la sociedad de Pittsburg tiene sobra de razón para hallarse consternada!

Desde el mes de Agosto último, Miss Emma Large, parienta del Senador del mismo nombre, y que pertenece a una de las familias más consideradas de New Jersey, sufría una novedad del estómago, de tal naturaleza horrible y tenaz, que habían sido ineficaces, para combatirla los remedios prescritos por los más célebres facultativos. Lejos de mejorar, la enfermedad presentaba día por día más serios caracteres: ni alimentos ni medicinas resistía el estómago: momentos después de haberlos tragado, los devolvía y continuaba con dolores atroces que hacían ya tamar un fin próximo.

Un nuevo médico fué consultado; tan perpejo como sus colegas, se limitó a prescribir alguna medicina que, administrada, fué devuelta como las anteriores.

Solo, sino que arrastró consigo a un lagarto de dos pu gadas y media de largo, que al caer a tierra, corrió con la acostumbrada velocidad de estos animales, satisfecho de haber abandonado la cárcel en que por tres meses y medio estuvo prisionero.

Tan pronto como el indiscreto huésped causa del mal, salió de su escondite, Miss Large se sintió aliviada y principió a comer con apetito como si nada hubiera pasado.

Recuerda ahora que en el mes citado bebió agua en una fuente y accidentalmente se tragó el lagarto. Este vive aún y el último médico que vió a Miss Large le conserva como una preciosa curiosidad.

Habría sido interesante aplicar en este caso los rayos X y haber visto culobroar en el estómago de la bella dama de Jersey, este microbio colosal y desconocido hasta hoy en los anales de la ciencia.

Para ver cosas raras, se necesita tiempo y vivir en este país.

Corresponsal

Cosas que chocan en hiberia

Los parqueros que cojean

—Los pretendientes a empleos públicos que importunan a los jefes de oficinas en horas de despacho.

—Un indiciado prestando servicios de escribiente en una Alcaldía.

—Las bayas del parque sirviendo en el pajarero de don José García.

—Las bacanales alcohólicas en el cementerio, a vista y paciencia de la policía.

—Los juegos de azar en casas particulares.

—Ver en la oficina de 1º Instancia ocupando el interesante puesto de escribiente a quien fué en no lejana fecha, primer jefe de una invasión enviada por Piura I, y errará más ó menos un mes, guardador de las fronteras de Zelaya, ex calidad de comandante ó cosa así, en el pueblo de Tortuga. ¡Cosas veredes, Sancho!

(Continuará)

K. BAL Z

EL PACIFICO

Uno y otro

Hay algo misterioso, hay algo inexplicable en el cumplimiento de un fenómeno de orden psicológico, que no por revelarse en períodos matemáticos, asume condiciones de ley determinada; lo mismo los antiguos, de edades muy remotas, que las gentes que vivieron en los siglos precursores de los modernos tiempos, y los que hoy hacemos el angustioso viaje, en la cuna principiado, con meta hacia el sepulcro, todos, todos, cuando el reloj del tiempo con graves campanadas anuncia que pasamos de un año a otro año, hacemos inventario de penas y placeres, de dolores y alegrías; y según resulta el saldo volvemos la mirada, por no decir el alma, hacia la gran incógnita en cuyos pliegues viene envuelto el grave mensajero.

Y en la expansión alegre en que incurrimos todos, señalamos vamos el lado de que esperamos algo: salud, fortuna, ó gloria, que el año transcurrido no quiso avaro darnos, ó acaso no lo pudo; y nótese que hablamos de bienes transitorios, de aquellos que buscamos con ansia inextinguible, en el afán supremo de reunirlos todos para ofrecerlos luego, reverentes y contritos, en el altar sagrado en que el amor oficia. Oh, si todos comprendieran que cuando de amor tratamos no solo referimos la mente entusiasmada á la mirada angélica de la mujer soñada: del amor hablamos, que es la ley del cielo, su trono y residencia; del amor por cuya sola falta existe, tenebroso el infierno.

Del amor hablamos, del amor positivo; de aquel que se difunde de corazones sanos y va por todas partes, por todos los confines, en onda cariñosa, en onda amiga, á llevar el saludo que dan las voluntades que fueron forjadas en el yunque de la filantropía. Un beso, un abrazo, un apretón de manos, una cortesía, á los que tienen llagas en el cuerpo ó en el alma, á los que nos aborrecen ó nos aman, ó por que no nos comprenden, ó por que se engañan; á aquellos con quienes nos codeamos en el trajín cotidiano; á los que llegaron á la cima; á los que descienden de ella; y á aquellos á quienes en el ascenso los rindió la fatiga. A todos, ó un beso, ó un abrazo, ó un apretón de manos, ó una cortesía.

DE LA CAPITAL
(Adoptado)

San José, Dicbre. 29 de 1907.

Señor Redactor:

Así sigue la Memoria: «El arroz es otro artículo que se trata de acclimatar en escala suficiente para el consumo nacional, y eso, á mi juicio, es un error económico que ha dado por resultado que lo compramos caro, y muy caro. El cultivo de este grano exige para hacerlo como es debido, irrigación y maquinaria, y si carecemos de terrenos adecuados para el riego y para el uso de maquinarias, es una utopía pensar que con altos aforos estimulamos la producción nacional de artículos que jamás producir-

mos sino á precios exorbitantes. No se debe objetar que la producción del arroz ha aumentado desde que está amparado por la ley proteccionista; lo que se debe probar es si el productor saca provecho de su afán. Nuestro campesino no hace cuenta detallada: no valora su tiempo; no aprecia el costo exacto de su cosecha, y solamente suma y resta para el efecto de vender; y la intención que tiene, ó debe tener el legislador, al dar una ley de esa naturaleza, es que el país obtenga un artículo barato y que á la vez el productor asegure provecho en su labor; lo contrario es edificar sobre arena, sin base ninguna para la riqueza pública. Créo firmemente que el cultivo del arroz es muy buen negocio, pero para que así sea, es preciso hacerlo de acuerdo con las condiciones requeridas por la naturaleza del grano y con las enseñanzas científicas de la agricultura: de otro modo, el resultado es obligar al público á comprarlo caro, y al que lo cultiva, á pagar más caro su desconocimiento en la materia y su imprevisión. El Fisco, es cierto, aumenta su entrada, pero la aumenta secando la fuente que la alimenta, y esa es la causa principal de nuestra deplorable situación económica. Hemos quitado á la oveja más lana de la que debimos; y ya advertimos que la hemos enflaquecido, al extremo de que necesitamos mucho juicio y mucho tiempo para poner el mismo rebaño en las condiciones en que debiera estar; condiciones que es nuestro deber devolverle para evitar mayores males y para impedir que la estadística nos siga demostrando que la moralidad está lejos de ser la norma de nuestra vida social.

El fuerte derecho á la manteca de cerdo, acordado como protección que no ha dado más resultado que encarecer el artículo, de mostrando una vez más que no es con fuertes derechos casi prohibitivos, como se ensanchan las industrias, cuyo desarrollo depende más que de nada, de las condiciones esenciales del país. No hay entre nosotros facilidad de obtener á bajo precio los elementos necesarios para la alimentación sana y provechosa al cerdo; los alimentos son demasiado caros y escasos, y todos sabemos que el maíz mismo llega algunas veces á precios tales, que la mano protectora del Gobierno no tiene que salir al encuentro de la necesidad, trayéndolo por su cuenta para venderlo sin provecho á la clase menesterosa. Medida, por cierto, muy en oposición con la ley proteccionista, y que prueba con claridad que damos disposiciones de momento, sin darnos cuenta de los intereses que lastimamos; y que demuestra también que procedemos con lamentable frecuencia contra la lógica de nuestras deliberaciones y contra el espíritu de nuestras leyes.

Es elemental saber que la cría de cerdos es muy provechosa, pero debemos saber que es difícil establecerla y muy laborioso mantenerla, que son indispensables para su provechoso desarrollo multitud de detalles que solamente los que saben se cuidan de ellos; y que si no se atienden, la pira degenera y deja de ser buen negocio para convertirse en la ruina del explotador. Todas esas circunstancias debe tener presentes el legislador para no equivocarse con frecuencia, porque esas equivocaciones cuestan al pueblo centenares de pesos y horas mil de privaciones y vigias.

Podría citaros muchas otras disposiciones análogas, que han enriquecido nuestros ingresos, pero que han empobrecido nuestra familia, demostrando que no es ad-

EMILIO ARTAVIA

San José
y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República, por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que se despachan con actividad y esmero.

Apartado 179.

San José



Comodidad para veranear

Francisco Lizzinio Bertozzi ofrece á los que sin los crecidos gastos de hotel desean pasar aquí una temporada, casas muy limpias y muy bien arregladas, con su correspondiente tocador bien provisto, en los altos, higiénicos y frescos, del local que acaba de desocupar el conocido Hotel Colombiano.

En los bajos hay un restaurante donde pueden completarse las comodidades baratas.

Puntarenas, 19 de diciembre de 1907

MANUEL GOYENAGA

COMISIONISTA Y AGENTE DE NEGOCIOS
APARTADO de CORREO 478

Oficina en San José

AVISO IMPORTANTE

El Hotel Internacional de Puntarenas, situado cien varas al norte de la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias, ha sido reformado y mejorado, por lo cual cuenta hoy con habitaciones amplias y bien ventiladas, tanto bajas como en los altos quede anexos tiene al frente en la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal.

La cocina servida por un verdadero maestro en el arte culinario, que no deja de desear al mejor gastrónomo. El aseo y buenas costumbres del interior del establecimiento, bajo la dirección de mi esposa doña Mariana Mayorga de Magri y mi buena voluntad y larga práctica, harán grata estada para todos los que nos honren con su clientela. Habitaciones propias para familias y en condiciones liberales. Cantina bien provista. Precios módicos.

FERNANDO MAGRI.
Propietario.ANIBAL SANTOS
ABOGADO Y NOTARIO.—SAN JOSÉ, C. R.

Manda borradores de escrituras para corregir defectos subsanables, y las presenta al Registro, por seis colones y por cincuenta céntimos, respectivamente.
Pago adelantado.

AZUCAR

—DEL—

INGENIO DEL TEMPISQUE

—DE—

Federico Sobrado

Se vende en la compañía de Agencias de C. R. Limitada.

TEJA Y LARIBLOS

De magníficas condiciones, vendo en Puntarenas ó en el tejar de la Barranca.
AMERICA M. DE ORTEGA

administrativo seguir un camino que conduce a la ruina y a la inmoralidad. Hemos cometido errores económicos muy serios, gravados más allá de lo que aconseja la prudencia y una sana administración, inmundicia de artículos, para cuya producción se opone nuestra naturaleza y muchas de nuestras condiciones. Llegó nuestro desatino hasta mantener por mucho tiempo un fuerte derecho sobre la exportación de café, producto esencialmente costarricense y base de la riqueza nacional. Llegaron tiempos fatales que afectaron a todo el país y el derecho se mantenía. El artículo bajaba de precio en los mercados extranjeros; los prestamistas subían el interés del dinero; los fletes se mantenían a altura suficiente para satisfacer la voracidad de la Compañía inglesa; los agricultores se arruinaban; la propiedad depreciada, se reconcentraba en manos de los usureros; la familia costarricense se empobrecía, y mientras ese cúmulo de desgracias nos abatía, la Nación, fría é indiferente, cobraba su impuesto, y, cual otro Saturno, devoraba sus propios hijos, sin cuidarse para nada que estaba destruyendo, ella misma, la riqueza acumulada por los años, por el trabajo y por la economía. Dichosamente cesó ese mal, pero aún experimentamos sus consecuencias.

Lo que sucedió entonces con el café sucede ahora con la madera. El impuesto de exportación sobre la madera, es injusto y antieconómico. Las circunstancias actuales del mercado no permiten, sin cometer un error, mantenerlo por más tiempo, porque estamos arrebatando a los que se dedican a ese trabajo, lo único que podrían dejar como recompensa de sus afanes y de sus fatigas. Por más noble que sea el fin a que se dedica el producto de ese impuesto, es muy injusto mantenerlo; y lo administrativo sería que los grandes capitales acumulados como producto de él, se consoliden a un interés racional para la vida de las instituciones favorecidas, mientras tiempos mejores permiten establecer de nuevo el gravamen.

Las relaciones económicas del Gobierno con los gobernados deben basarse en un espíritu de prudencia y de justicia, jamás exajerados, porque con facilidad pueden agotar el manantial antes que brote. No quiero molestar por más tiempo la elevada atención del Congreso; de él espero dicte disposiciones que remedien nuestros males, sin esperar iniciativa del Poder Ejecutivo, particularmente en negocios que por su naturaleza son propios de la Representación Nacional. Espero además que con celo, interés y patriotismo, estudiéis el presupuesto que se ha de votar, sin perder de vista, en su estudio, el estado lastimoso de la riqueza pública, fuente casi agotada de donde sacamos la renta que distribuímos, tal vez con poca equidad. No olvidéis que el impuesto se paga a costa de todo sacrificio, que lo que debiera dejar la economía para la formación del capital, se lo lleva el Fisco. Así diría la parte expositiva de la Memoria de Hacienda, y si al llegar al gabinete alombrado del señor Ministro no obtuviere la aprobación de ella, le diría: «habré dicho bien ó mal; pero he dicho la verdad.»

CORRESPONSAL JOSEFINO

INFORMACION

Miércoles distinguidos

Alegando el puerto con su presencia ha estado entre vosotros, desde hace tres días, un simpático grupo de damas y caballeros que

huyendo del mundanal ruido de las bulliciosas fiestas cívicas de la capital, concibió la feliz idea de arribar a nuestras playas donde ha sido dignamente recibido.

Lo componen las agraciadas señoras doña Lola Tinoco de Martín, doña Olivia Castro de Tinoco y las simpáticas señoritas María Sáenz y Alicia Castro.

Las acompañan el señor Subsecretario de Fomento, y colega nuestro, don Leónidas Briceño, el Diputado don Gregorio Martín, a quien como el que más de este tan atacado puerto, que en él encontró siempre un gallardo defensor en las lides parlamentarias, y el caballero don Luis Demetrio Tinoco.

A todos presentamos el más respetuoso saludo de bienvenida.

Nos alegramos!

De fuente fidedigna hemos sabido que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. D. Luis Anderson, a quien se esperaba el 3 del próximo enero en la capital, acompañará al señor Presidente en su viaje a Copalchi.

A París, á París

Como una onda de alegría se ha extendido por toda la ciudad el rumor de las próximas fiestas, que confundido con las impresiones de año nuevo, sacuden nuestros nervios de modo extraordinario. Nuestras bellas portañas realizan sus encantos agregando a los muchos y seductores que las enaltecen, comprando en la *Botica del Pueblo*, los renombrados perfumes que de París acabau de llegar, y que ya sea el *Sueño de Osian*, *Corazón de Juanita*, *Ideal*, *Venecia*, *Mis delicias*, *Idilio*, *Bouquet de los amores*, *Violeta comme il faut*, *Sueño de flores*, *Begonia*, *Opoponax* y *Floramiá*, *Camia*, *aguas y lociones*, en fin, todo aquello que pueda, sin gran esfuerzo del bolsillo, traernos las gratas delicias de una fiesta parisiense. Con poco gusto y con poco perfume, puede decirse que estamos disfrutando de los sueños que producen las fiestas de la moderna Babilonia.

Labor constante

La Agencia Prel. de Policía tuvo durante el mes que hoy fina el trabajo siguiente:

Juzgó á 148 varones y 11 mujeres.

Por ebriedad y otras faltas 51
« « solamente ... 91
« faltas á la autoridad & 17

Produjo esa labor en favor de la Junta de Educación \$ 374.00 por multas.

Sesión final

El Ayuntamiento tendrá esta noche su sesión de clausura. Ojalá que al terminar su trabajosa y poco fecunda vida deje un testamento digno de rememorar.

Trabajos del Juzgado

El año terminó de modo suave para los desheredados de la fortuna, pues el señor Juez.

Absolvió á Francisco Segura acusado de hurto en perjuicio de José González. (El autor del hurto Rafael Villegas había fallecido).

—Sobresayó provisionalmente en favor de Samuel Ledezma y compañeros acusados por homicidio en la persona de Avelino Valverde y

Absolvió á James del Wecks, acusado de hurto en perjuicio de Tomás Campbell.

Lo sentimos

En la mina Montezuma, de la cual es administrador general, se encuentra enfermo de bastante cuidado, presa de tenaz disentería, el estimable caballero Mr. R. C. Slaw.

Azúcar del Ingenio Nicoya

De hoy en adelante tendremos un depósito para la venta de este acreditado azúcar, en la Agencia de los señores Man Chon Sing & Co.

Federico Apéstegui.

Mgl. H. Céspedes

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido para *Noche Buena* y *Año Nuevo*, un gran surtido de tarjetas postales para felicitaciones, juguetes, una gran variedad de confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gases de seda y de algodón, blancas y de colores. Piques y muselinas finas. Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda, flores y plumas para sombreros. Ropa hecha, y driles para caballeros y niños. Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran Agua perfumada anticancerígena, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y para niños.

Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas, grandes y pequeñas de legítimo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botanaduras, y fajas o cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De todo se vende al por mayor y al menudeo.

HOTEL ESPAÑOL

A fin de poder atender con las comodidades y con el mejor servicio deseable por los dignos temporadistas de este puerto, en mi ya por todos conocido Hotel Español, no he omitido gasto alguno para preparar y abastecer la cantina, cocina y bodegas, así como el local que expresamente para alojar a las familias veraniegas he tomado y arreglado convenientemente ó sea la fresca casa de dos pisos que antes ocupó la familia del Dr. Cárdenas, frente al parque, para que no echen de menos las comodidades de su hogar.

Para atender al arreglo de cuartos, cuento con un honrado matrimonio que servirá á satisfacción á mis clientes.

La cocina, como siempre, será atendida por mí personalmente.

Feliciano López

BOTICA DE PUNTARENAS R. G. Veranes

Gran surtido de Perfumería francesa. Ventas por mayor y detall.

Especial atención y precios sumamente bajos, en las recetas

del Dr. Isaac Guerra.

Despacho día y noche sin alteración de precios.

DOCTOR GUERRA

Ofrece nuevamente sus servicios en esta ciudad, junto al Parque de la Victoria, altos de La Eureka.

Puntarenas, Noviembre de 1907.

LA CIUDAD DE LONDRES

A. Asch & Bros.

EN SAN JOSE

ó Sucursales en Limón, Cartago y PUNTARENAS.

En esta ciudad frente al Club, entre La Eureka y la Alcaldía.

Se vende al detal y al por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

A mis clientes y amigos

Les aviso q' desde el primero de noviembre abrí de nuevo mi Hotel conocido con el nombre de *Las Brisas*, en la casa de Don Alejandro Molina al Sur del Parque de la Victoria.

Ofrezco al buen cocinero italiano Donatigo Febraie, con recomendaciones de los mejores hoteles de San José y Limón.

También ofrezco piezas frescas y bien recomendadas.

DOLORES DUARTE DE CHACÓN

Puntarenas, 15 de Octubre 1907

